GUAYAQUIL, MARZO 12 DEL 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOTSA *S.A.*

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, CUMPLO CON PRESENTAR EL EXAMEN CORRESPONDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, DONDE:

- LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ESTÁN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE AUDITORIA ACEPTADAS Y DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE MANTIENEN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.
- LOS ADMINISTRADORES HAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTINÚAN SIENDO LOS ADECUADOS Y CONFIABLES.
- LA COMPAÑÍA ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS.
- EN ESTA ENTIDAD NO SE HA ENCONTRADO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA.

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR, AGRADECIENDO A LOS ADMINISTRADORES POR LAS FACILIDADES PRESTADAS PARA CUMPLIR CON MI OBLIGACIÓN.

ATENTAMENTE,

MARTHA CAÑIZARES

C.I. 0907158437